



SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
QUITO - ECUADOR
2005/060 -1 PM 1:47

Quito, 27 de julio de 2005

RECIBIDA
Expediente No. 111265

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Presente

De mis consideraciones:

OK *T. 19841*

En conformidad a la Ley y en mi calidad de Gerente General de NISATOP S.A., por este medio me permito comunicar a usted que en atención a las cartas enviadas al suscrito firmadas por cedente y cesionario de fecha 30 de junio del 2005 he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas a mi cargo las siguientes transferencias de títulos de acción:

→ Título No. 4 por US\$ 300,00 contentivo de las acciones numeradas del 201 al 500 transferidas por Cristian Valdivieso Valdes a favor del señor Manuel Hernán De Guzmán Valdivieso.

→ Título No. 5 por US\$ 300,00 contentivo de las acciones numeradas del 501 al 800 transferidas por Cristian Valdivieso Valdes a favor del señor Enrique Santiago De Guzmán Valdivieso.

→ Título No. 6 por US\$ 5,00 contentivo de las acciones numeradas del 001 al 005 transferidas por Christyan Mauricio Aguas Naranjo a favor del señor Manuel Hernán De Guzmán Valdivieso.

→ Título No. 7 por US\$ 5,00 contentivo de las acciones numeradas del 006 al 010 transferidas por Christyan Mauricio Aguas Naranjo a favor del señor Enrique Santiago De Guzmán Valdivieso.

NOTA: Los títulos números 4 y 5 corresponden a la emisión de los títulos definitivos de acción emitidos a favor del señor Cristian Valdivieso Valdes una vez que el capital insoluto de US\$ 600,00 que el mencionado señor tenía suscrito en la Compañía fueron pagados por el señor Valdivieso el 25 de Noviembre del 2004, títulos que fueron emitidos de conformidad al requerimiento del señor Valdivieso que copia anexo.

Rafael

Los títulos Nos. 6 y 7 corresponden al reemplazo del Título No. 1 perteneciente al Dr. Christyan Aguas Naranjo por un valor de US\$ 10,00 que solicitó se lo divida en US\$ 5,00 cada uno, conforme consta de la carta



que en copia anexo. He procedido conforme a la Ley a anular el Título No. 1 y emitir los títulos antes citados. El Título anulado obra en mi poder en el respectivo Libro de Acciones.

Por lo expuesto, sírvase registrar tanto la emisión de los nuevos títulos cuanto la cesión y transferencia de acciones antes mencionada en el expediente de esta Compañía que lleva a cargo esa Intendencia.

Sin otro particular,

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. De Guzmán Valdivieso", is written over a rectangular stamp area.

Ing. Manuel De Guzmán Valdivieso
Gerente